



HEEL PERÚ: INTERCAMBIO COMERCIAL





EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS





Millones US\$	Años 2019	2020	Var.	Ene 2020	ro 2021	Var.
1. Comercio (2 + 3)	86 633	73 991	-14,6%	7 242	6 781	-6,4%
2. Exportaciones (FOB)	46 443	40 164	-13,5%	3 728	3 564	-4,49
Tradicionales	32 623	27 267	-16,4%	2-521	2 272	-9,99
No Tradicionales	13 819	12 897	-6,7%	1 207	1 292	7,09
Indice Real Volumen	100	86	-13,6%	100	79	-21,4
Indice de Precios FOB	100	101	0,5%	100	122	21,6
3. Importaciones (FOB)	40 190	33 827	-15,8%	3 514	3 217	-8,59
Bienes de Consumo	9 234	8 401	-9,0%	778	661	-15,1
Bienes Intermedios	18 710	15 017	-19,7%	1677	1533	-8,61
Bienes de Capital	12 241	10 399	-15,0%	1 055	1 023	3,19
Otros Bienes	б	10	59,9%	4	0	97,9
4. Balanza Comercial (2 - 3)	6 253	6 3 3 7	1,3%	214	347	62,75
Nº Total de Empresas	39 745	42 259	6,3%	14 147	14 247	0,79
N* Exportadores	8 2 1 3	7 5 1 9	-8,5%	2 900	3 014	3,99
Nº Importadares	35 099	38 065	8,5%	12 160	12 136	-0,27
Destinos de exportación (N.º)	178	174	-2,2%	123	128	4,19
Subpartidas exportadas (N.º)	4756	4 536	-4,6%	2 5 7 3	2 597	0,99

PERÚ: COMERCIO EXTERIOR 2021





CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS MAYO/ENERO A MAYO 2021 (US\$)

		Mayo		En	ero - May	10	Producto principal (Er	nero- May	vo)	Producto más dinámico (En	ero- Mayo)	
	Mill.US\$	Var.%	Part.%	Mill.US\$	Var.%	Part.%		Mill.US\$	Var.%		Mill.US\$	Var.%
Exportaciones (FOB)	3,992.3	99.8%	100.0%	19,589.4	44.1%	100.0%						
Tradicionales	2,777.1	115.3%	69.6%	13,663.1	45.5%	69.7%						
Minería	2,521.8	118.5%	63.2%	11,668.4	42.1%	59.6%	Cobre	4,817.0	39.6%	Hierro	1,028.4	224.6%
Pesca	132.3	174.2%	3.3%	1,115.3	184.0%	5.7%	Harina de pescado	8.008	213.1%	Grasas y aceites de pescado	193.1	186.5%
Hidrocarburos	107.3	59.9%	2.7%	781.8	12.7%	4.0%	Gas natural licuado	360.7	127.0%	Gasolina menor a 95 octanos	35.3	576.6%
Agricultura	15.7	-20.9%	0.4%	97.6	6.9%	0.5%	Café sin descafeinar	72.3	3.7%	Algoón sin cardar	0.9	100.0%
No Tradicionales	1,215.1	71.6%	30.4%	5,926.2	40.8%	30.3%						
Agroindustria	528.8	27.6%	13.2%	2,748.9	23.0%	14.0%	Uvas frescas	523.5	30.0%	Harina de sémola, almidón	25.2	3229.5%
Químico	170.1	68.0%	4.3%	718.0	31.0%	3.7%	Placas de polipropileno	49.4	7.0%	Neumáticos	35.3	285.0%
Pesca y Acuicultura	144.1	117.8%	3.6%	677.7	72.6%	3.5%	Pota y calamares	166.9	143.7%	Jibias y calamares en conservas	72.9	198.9%
Sidero-metalúrgico	109.3	199.1%	2.7%	564.0	101.8%	2.9%	Alambre de cobre refinado	139.2	145.5%	Plata aleada	49.2	130.5%
Prendas de vestir	93.4	370.5%	2.3%	408.2	80.2%	2.1%	T-shirt de algodón	69.6	56.6%	T-shirt y Camisetas	31.4	156.4%
Minería no metálica	43.6	85.1%	1.1%	241.9	72.7%	1.2%	Fosfatos de calcio naturales	104.6	97.9%	Cementos sin pulverizar (clinker)	9.1	124.2%
Metalmecánico	42.2	124.4%	1.1%	196.7	26.0%	1.0%	Partes de maquinaria	9.9	36.7%	Maquinaria de sondeo y perforación	9.6	127.2%
Textil	36.3	290.7%	0.9%	166.7	67.9%	0.9%	Pelo fino de alpaca	26.0	84.8%	Hilados de lana o pelo fino	18.8	213.9%
Maderas	11.2	371.4%	0.3%	48.9	67.3%	0.2%	Madera moldurada	12.2	217.8%	Tablillas y frisos para parqués	6.1	161.6%
Varios	36.2	128.9%	0.9%	155.2	51.4%	0.8%	Artículos de joyería	34.9	648.6%	Cierres de cremallera	3.5	209.9%

Fuente: SUNAT / ADEX Data Trade

PERÚ: INTERCAMBIO COMERCIAL





MOVIMIENTO DE CARGA EN TERMINALES PORTUARIOS (%)

IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN SALAVERRY . TALARA 1.3% TALARA 3.2% OTROS MATARANI HUARMEY SAN NICOLÁS SALAVERRY BAYÓVAR 33% 49% **DEL TOTAL DE DEL TOTAL DE MOVIMIENTO DE CARGA MOVIMIENTO DE CARGA** MATARANI 7.0% (12⁸⁶⁴,111 TM) (19[°]097,219 TM)

CALLAO 74.8% **ENERO - MAYO 2020**

ENERO - MAYO 2021





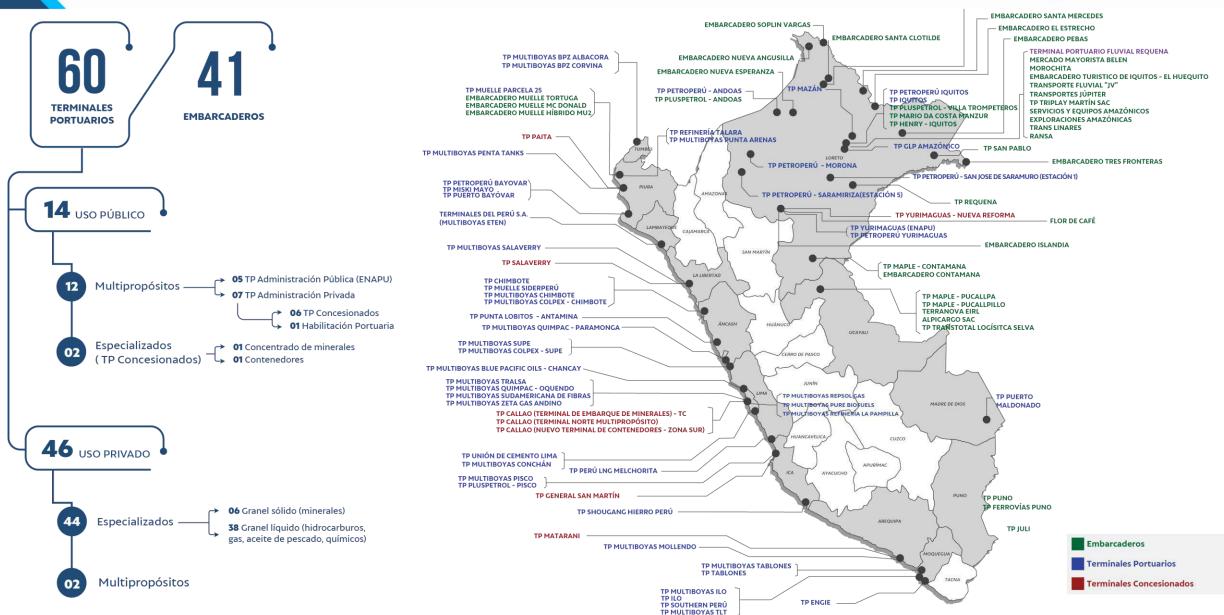




SISTEMA PORTUARIO NACIONAL





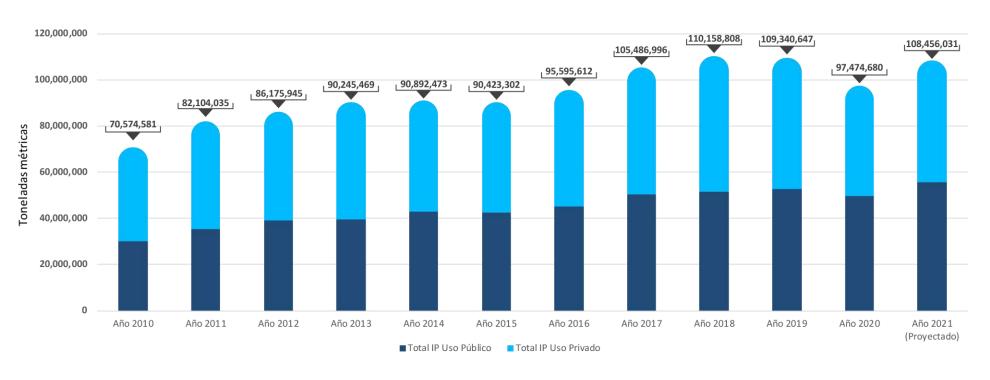






EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO DE CARGA EN LOS TERMINALES

PORTUARIOS DE USO PÚBLICO Y PRIVADO A NIVEL NACIONAL, AÑO 2010 - AÑO 2021 (EN TONELADAS METRICAS)



Terminales Portuarios	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021 (Proyectado)
Total IP Uso Público	30,049,527	35,513,962	39,329,841	39,681,366	43,031,918	42,682,732	45,323,106	50,399,410	51,736,029	52,772,101	49,839,187	55,805,036
Total IP Uso Privado	40,525,054	46,590,073	46,846,104	50,564,102	47,860,555	47,740,570	50,272,506	55,087,586	58,422,779	56,568,547	47,635,493	52,650,995
TOTAL TM	70,574,581	82,104,035	86,175,945	90,245,469	90,892,473	90,423,302	95,595,612	105,486,996	110,158,808	109,340,647	97,474,680	108,456,031

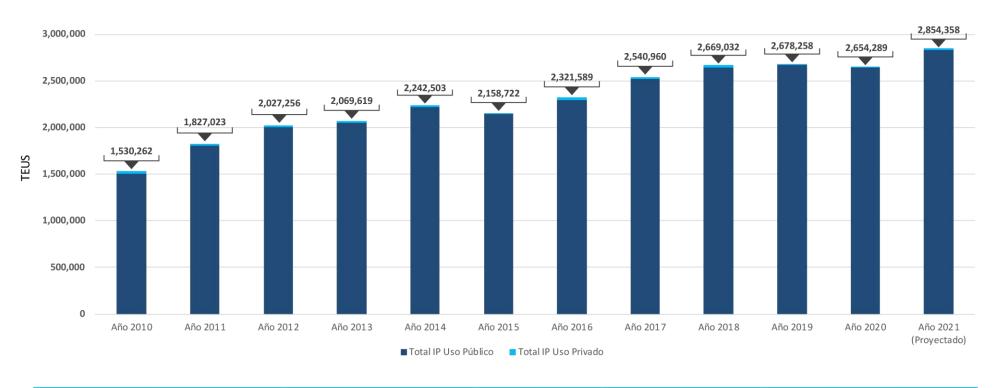
Fuente: Terminales Portuarios de Uso Público y Privado Elaborado por el Área de Estadísticas – APN, Julio 2021





EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO DE CONTENEDORES EN LOS TERMINALES

PORTUARIOS DE USO PÚBLICO Y PRIVADO A NIVEL NACIONAL, AÑO 2010 - AÑO 2021 (EN TEUS)

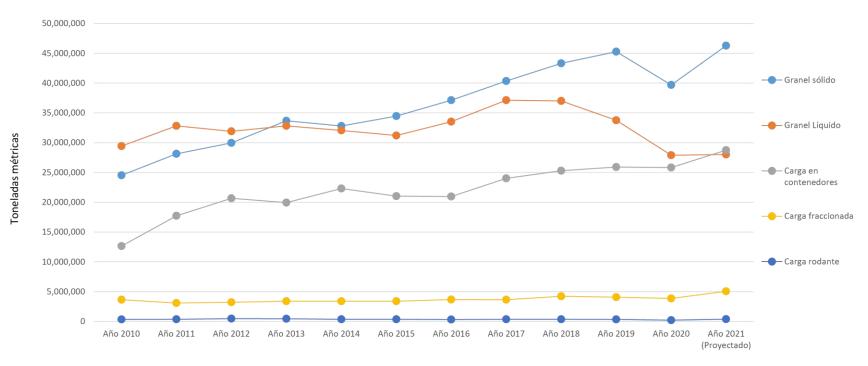


Terminales Portuarios	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021 (Proyectado)
Total IP Uso Público	1,504,366	1,804,945	2,008,005	2,047,264	2,222,122	2,140,367	2,299,290	2,519,026	2,646,597	2,668,812	2,643,693	2,832,906
Total IP Uso Privado	25,896	22,078	19,251	22,355	20,381	18,355	22,299	21,934	22,435	9,446	10,596	21,452
TOTAL TEUS	1,530,262	1,827,023	2,027,256	2,069,619	2,242,503	2,158,722	2,321,589	2,540,960	2,669,032	2,678,258	2,654,289	2,854,358





MOVIMIENTO DE CARGA (TM) SEGÚN TIPO DE MERCANCIA EN LOS TERMINALES PORTUARIOS DE USO PÚBLICO Y PRIVADO AÑO 2010 - AÑO 2021 (EN TONELADAS METRICAS)



Terminales Portuarios	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021 (Proyectado)
Granel sólido	24,519,732	28,124,073	29,955,889	33,667,808	32,794,173	34,462,229	37,138,805	40,346,304	43,307,592	45,287,976	39,692,564	46,271,689
Granel Líquido	29,432,522	32,816,780	31,895,490	32,829,325	32,049,707	31,194,754	33,522,212	37,121,513	37,003,153	33,756,658	27,883,897	28,023,389
Carga en contenedores	12,650,458	17,722,003	20,665,126	19,927,530	22,299,511	21,015,193	20,968,779	24,020,891	25,290,349	25,905,625	25,832,736	28,740,549
Carga fraccionada	3,640,610	3,086,347	3,207,867	3,380,071	3,391,149	3,390,328	3,654,738	3,646,356	4,211,333	4,057,174	3,858,419	5,046,422
Carga rodante	331,260	354,832	451,573	440,734	357,933	360,797	311,078	351,932	346,382	333,213	207,063	373,982
TOTALTM	70,574,581	82,104,035	86,175,945	90,245,469	90,892,473	90,423,302	95,595,612	1 05,486,996	110,158,808	109,340,647	97,474,680	10 8,456,031

Elaborado por: Área de Estadísticas - APN, Julio 2021







PILARES: CADENA LOGÍSTICA-PORTUARIA











PILAR 1: MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA





MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

ACCIONES REALIZADAS:



Ley 27806-Ley de transparencia y acceso a la información pública



Plan anticorrupción



Simplificación administrativa y Calidad regulatoria

- Aprobación de "Norma Técnica sobre la presentación de las declaraciones juradas en los procedimientos de otorgamiento de recepción y despacho de naves".
- Aprobación de Decreto Supremo No. 094-2019-PCM: Decreto Supremo que ratifica procedimientos administrativos de las entidades del Poder Ejecutivo como resultado del análisis de calidad regulatoria.





Se aprobó el Plan Maestro del Callao.



En proceso de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo Portuario.





PILAR 2: CAPACITACIÓN PORTUARIA

PILAR 2: CAPACITACIÓN PORTUARIA





Más de 6 734

profesionales de la comunidad portuaria capacitados en los últimos 5 años.

En temas relacionados a la comunidad portuaria, los cuales fueron dictados a través del campus virtual implementado por la APN:

http://campusvirtual.apn.gob.pe/

ADEMÁS...

Anualmente, se convoca a través de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos (CIP-OEA) un aproximado de 21 cursos, dirigidos a la comunidad portuaria.



Campus Portuario Virtual

B Campus Portuano Virtual (CPV), constituye una herramienta muy potente para comparter el conocimiento portuario mediante el uso la Visiaforma Mocode un instrumento electrónico de gestión de aprendizaje que permite impartir cursos a distancia –e-learning». La experiencia del apendizaje en línea en el CPV, implica una participación activa de los estudiantes e instructores,

Página Principal







SISTEMA ELECTRÓNICO DE CURSOS PORTUARIOS

https://cursos.apn.gob.pe/cursos/







BIBLIOTECA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA

repotenció la biblioteca virtual que inició en noviembre del 2019 y donde se encontrará bibliografías y documentos relacionados a la actividad marítima y portuaria.

https://www.gob.pe/10468-consultar-labiblioteca-tecnica-y-especializada-virtua **I-y-fisica**



Plataforma digital única del Estado Peruano



Infraestructura, Comunicaciones y Servicios Públicos > Consultar la Biblioteca Técnica y Especializad

Consultar la Biblioteca Técnica y Especializada (virtual y física)

El objetivo de la Biblioteca Técnica y Especializada de la Autoridad Portuaria Nacional es satisfacer las necesidades de información de la comunidad en general y especialmente de la comunidad portuaria sobre las actividades portuarias.

Puedes acceder a ella a través de dos modalidades de biblioteca:

- o Biblioteca virtual: pone a disposición de la comunidad en general el acceso a los recursos de información digital sobre temas portuarios (libros, artículos, entre otros).
- o Biblioteca física: ofrece una relación de títulos bibliográficos para ser consultada en la sala de lectura dentro del horario de atención (8:30 a.m. a 5:30 p.m.). Para acceder al material bibliográfico, deben acercarse a los ambientes de la biblioteca en Av. Santa Rosa Nº 182, La Perla, Callao, sede de la APN.





CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

A fin de continuar promoviendo el desarrollo de cursos y capacitaciones para el crecimiento profesional de todos los actores d el cadena logística, la APN ha promovido la suscripción de los siguientes convenios:

CONVENIOS NACIONALES

- **S** BASC Perú
- **⊗** APM Terminals Callao (APMTC)

- Ministerio de Defensa

- **Wista Perú**

CONVENIOS INTERNACIONALES

- SCT Group Holding B.V. (Rotterdam Países Bajos)
- ✓ Autoridad Portuaria de Valencia (Reino de España)
- Sociedad Latinoamericana de Operadores de Terminales Marítimo Petroleros y Monoboyas (SLOM)
- **VALENCIAPORT**





PILAR 3: COMUNIDAD LOGÍSTICA PORTUARIA

PILAR 3: COMUNIDAD LOGÍSTICA PORTUARIA





CASO CALLAO: COMPORT CALLAO

La Comport Callao es el colectivo conformado por actores privados y públicos que participan en la cadena logística portuaria del puerto del Callao, cuyo Consejo Ejecutivo está integrado por:

- Transportadora Callao (Presidencia)
- APM Terminals Callao,
- DP World Callao.
- · Asociación Marítima del Perú,
- Asociación Peruana de Agentes Marítimos,
- · Asociación Peruana de Operadores Portuarios,
- · Asociación de Agentes de Aduana del Perú,
- Unión Nacional de Transportistas del Perú
- Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución
- Física Internacional de Mercancías (Conudfi).

Declaración de intención: 2 de agosto de 2018

Grupo Rector de la COMPORT CALLAO

Secretaría Consejo ejecutivo

- UT de Logística y Digitalización
- UT de Infraestructura
- UT de Sostenibilidad y Seguridad
- UT de Facilitación de comercio

Iniciativa COMPORT PISCO

La APN viene realizando coordinaciones con distintos actores de la cadena logística de la o región Pisco, los cuales tienen el interés de formalizar la Comunidad Portuaria Logística de Pisco, a corto plazo.







Asociación de Transportistas de Camiones - Pisco Sindicato único de trabajadores portuarios del **Puerto del Callao**

PILAR 3: COMUNIDAD LOGÍSTICA PORTUARIA

COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR (COMUFAL)

OBJETIVOS:

ACCIONES REALIZADAS:



RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS SOBRE FACILITACIÓN DE COMERCIO PERÚ 2016 03

NUEVAS FUNCIONES DL 1492 2020

APROBACIÓN DEL AFC 2014 APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS SOBRE FACILITACIÓN DE COMERCIO PERÚ 2014 ENTRADA EN VIGENCIA
DE LOS ACUERDOS
SOBRE FACILITACIÓN DE
COMERCIO (Feb. 2017)
Creación de la COMUFAL
(Dic. 2017)/Fecha de
instalación: Feb. 2018

04



Autoridad Portuaria Nacional



Comisión Multisectorial para la Facilitación del Comercio Exterior

(MINCETUR)

Secretaría Técnica
(SUNAT)

Grupo de trabajo del acuerdo sobre Facilitación de Comercio (MINCETUR)

Grupo de trabajo sobre logística e infraestructura (MTC)

INTEGRANTES:

MINCETUR, MTC, RREE, MINSA, MIDAGRI, MEF, PRODUCE, SUNAT, APN, PROINVERSIÓN

INVITADOS:

Sector privado y otras entidades del sector público





PILAR 4: INFRAESTRUCTURA PORTUARIA (inversiones realizadas en los últimos 5 años)



ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS (APP)





TERMINAL PORTUARIO DE MATARANI

- ♦ Concesionario: Terminal Internacional del Sur S.A.
- Ubicación: Mollendo, Arequipa
- Inversión acumulada a mayo de 2021: US\$ 289'884,028

Se recepcionaron las obras "Acceso a la puerta N° 4: oficinas de aduanas, caseta de balanzas (con un área total de 16.60 m2), (02) balanzas con capacidad de 80 Tn, (02) casetas de control en el antepuerto y puerta N°4 y Lucha contraincendios. Se inició la construcción del Sistema de recepción, almacenamiento y embarque de concentrado de minerales y amarradero F en la Bahía de Islay.

- Se recepcionaron las obras de mejora del sistema de alcantarillado y plata de tratamiento de aguas residuales

Se recepcionó la mejora voluntaria misceláneos: adecuación de zona para lucha contra incendios, SS.HH., muelle C y zona de esparcimiento

- Se recepcionó el sistema de recirculación de concentrado compuesto por una tolva.
- Se recepcionó las obras de mejora voluntaria "Solución técnica para la protección del sector de talleres de ingenería ante la caída de rocas" y la Mejora al proceso de Blending - Suminstro e instalación del sistema de recirculación de concentrado".
- Se amplió el sistema contraincendios del amarrader F y la Nueva Recepción de camiones y conexión al chute de descarga de la recepción férrre C-2
- Se recepcionó las "Blanzas camionera zona 10"

2014

2016

2018

2020

2021

NUEVA RECEPCIÓN DE CAMIONES











TERMINAL DE CONTENEDORES ZONA SUR DEL TP DEL CALLAO

Concesionario: DP World S.A.Año de la concesión: 2006

Plazo: 30 años

Fecha de inicio: 2006

Región: Callao

Inversión acumulada a mayo de 2021: US\$ 372,683,553



8	Inicio de obras de construcción	2008
8	Inicio de operaciones del primer y segundo amarradero	2010
▼ ⊗.	Adquisición de nueva grúa pórtico y equipos móviles.	2015
● .	Adquisición de montacargas de 16 TN	2017
8	Inversiones adicionales: Nuevas garitas Ampliación de la zona de inspección Obras eléctricas Puesta en valor de la Zona 1B aledaña a la berma de estabilidad al exterior del rompeolas sur.	2018
8	Inversiones adicionales: Construcción del nuevo edificio de amenidades Nuevo almacén en zona de mantenimiento Remodelación del comedor, cocina y oficinas de primer piso del edificio administrativo	2019
W)	Suscripción de la Adenda Nº 2 al Contrato de Concesión del Nuevo Terminal de Contenedores del Terminal Portuario del Callao – Zona Sur.	2020
	Construcción de la "Plataforma Reefer y Poza de Derrames" Inicio de las obras dela FASE 2	2021



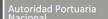


Vista panorámica, luego de la culminación de la Fase 2A











TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

- ♦ Concesionario: Terminal Portuario Euroandinos S.A. (TPE)
- Año de la concesión: 2009
- Plazo: 30 años
- Inversión acumulada a mayo de 2021: US\$ 231'818,947



2012	a la etapa 1, iniciando Construcción del nuevo muelle de , así como una inversión adicional correspondiente a Calado de nts y la adquisidor de 2 grúas móviles.	
2014	ot. De 2014, se recibió oficialmente, por parte de la APN, la del nuevo muelle de contenedores. Otación el 3 de octubre, así como la adquisición de 02 Grúas RTG's y o. STS	V
2016	ejecución de la Etapa 2, correspondiente a la adquisición de 02 01 Grúa Pórtico STS, así como la remoción de la embarcación er.	
2017	aron 504 tomas reefers más y se adquirió una ambulancia en el a de atender con mayor facilidad las emergencias que puedan e el desarrollo de actividades.	V
2018	018, se ha realizado la reparación del muelle espigón, lo que ituir la capacidad inicial del muelle y prolongar su uso en por lo s más.	
2019	ragado a -14 metros en el canal de acceso y dársena de maniobras. na adquirió 03 montacargas que permitirán el mejor manipuleo de del terminal.	
0000	n los trabajos de ampliación de racks reefers, lo que permitirá pacidad de almacenamiento en un total de 840 contenedores	

Continúan obras de ampliación





Ampliación de racks reefers



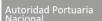
Inversión: US\$ 6'562,803.76

Ampliación del muelle marginal



Inversión: US\$ 8'743,042.73







TERMINAL DE EMBARQUE DE CONCENTRADOS DE MINERALES

♦ Concesionario: Transportadora Callao S.A.

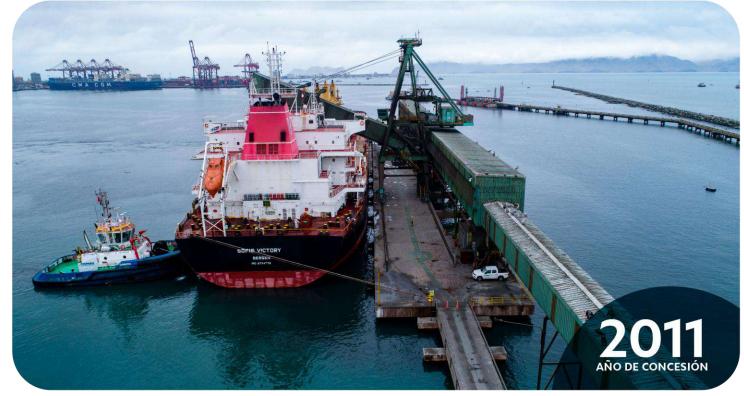
Año de la concesión: 2011

Modalidad: Asociación Público - Privada Autofinanciada

Fecha de inicio: 2011
Fecha de término: 2014

Región: Callao

Compromiso de inversión: US\$ 113,205.196 incl. IGV







TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO DEL TP DEL CALLAO

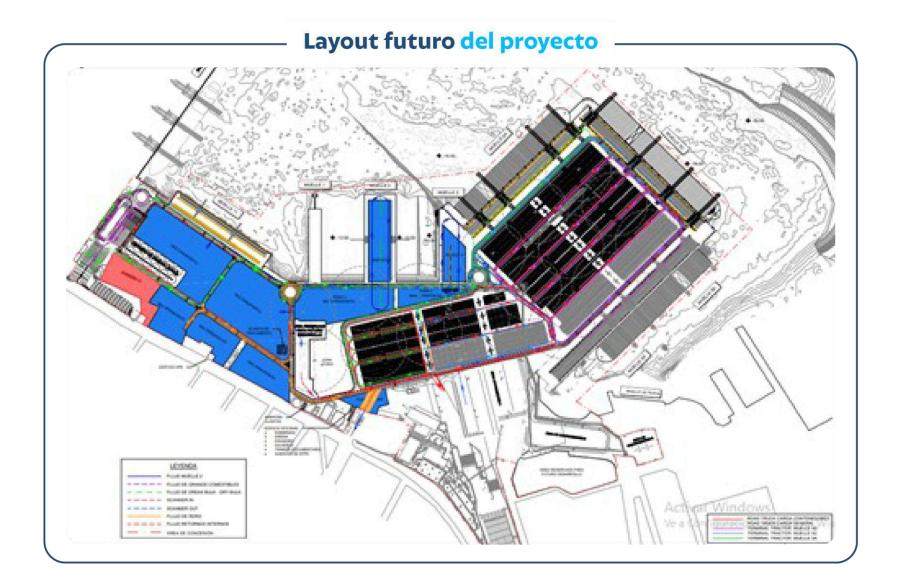
- Concesionario: APM Terminals Callao S.A.
- Año de la concesión: 2011
- ♦ **Ubicación**: Provincia Constitucional del Callao
- Plazo: 30 años
- Inversión acumulada a mayo de 2021: US\$ 423'117,281



4	Abril APMTC se adjudica la concesión a 30 años del TNM Julio	2011
	APMTC comenzó a prestar servicios en el TNM y a operar la infraestructura recibida con la Concesión	2011
	☞ APMTC comienza la construcción de las Etapas I y II	2013
	⊗ APMTC termina la construcción de las Obras Iniciales.	2016
1	Febrero Maprobación sin observaciones Obras Iniciales	
	Aprobación Expediente Técnico: Remodelación Muelle 7 Junio y Julio	2017
	⊗ Inversión complementaria: Recepción de 41 equipos nuevos Carga General	
A	Febrero ✓ Inicio de obras de Remodelación Muelle 7	2010
	Julio Solicitud de primera Adenda Contractual	2018
	Enero	2019
	Recepción del sistema operativo MOST	2017
	⊙ Culminación de la rehabilitación del Muelle 7 de carga liquida S./ 43′356,113.68	
	(Incluido IGV). Puesto en operación. Plataformas para descarga de Aceite Vegetal (IC) (Monto de inversión: US\$	2020
	311,403.23 sin IGV).	
	Implementación de iluminación en el Muelle 5 (IC) - (US\$ 650,357.49 sin IGV). Avance de obra: 30%	2021











TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS – NUEVA REFORMA

♦ Concesionario: Concesionaria Puerto Amazonas S.A. (COPAM)

Año de la concesión: 2011

Modalidad: Confinanciada

Plazo: 30 añosFecha de inicio: 2011Región: Loreto

Inversión acumulada a mayo de 2021: US\$ 36'089,315



FASE 1 CULMINADA

2016

2021

 La APN se encuentra realizando estudios necesarios para el planteamiento de una adenda para la mejora de la estructura de COPAM.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ACTUAL

MUELLES

- ✓ 02 amarraderos, largo = 120 m ancho y 12 m

ALMACENAMIENTO

- Almacenamiento cubierto, Área 6,092 m2.
- Patio de contenedores, Área 7,994 m2.
- 72 Tomas Eléctricas para contenedor refrigerado.
- Cámara de Frío = 600 m2. (Refrigeración y congelación de productos)

ALMACENAMIENTO

- O1 Grúa móvil sobre ruedas de 130 tn, capacidad de levante 35 tn a 12 m.
- O1 Grúa autopropulsada, capacidad 55 tn.
- ✓ 01 Reach Stacker, capacidad 45

 Tn (4 mt de alto)
- ✓ 02 Tractores de tiro de 30 tn.

- O1 Embarcación para mantenimiento de obras de río.
- Equipos de Izaje y mantenimiento portuario.





TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN - PISCO

- ♦ Concesionario: Terminal Portuario Paracas S.A.
- Año de la concesión: 2011
- ♦ Plazo: 30 años
- Fecha de inicio: 2014
- Región: Ica
- ♦ Compromiso de inversión: US\$ 249,120.955 incl. IGV

SITUACIÓN ACTUAL

- **El 13.04.2021,** con la recepción oficial de obras por parte de la APN, se dio el inicio formal de las operaciones en el referido terminal.
- El 06.03.2021, la APN realizó la inspección a los trabajos correspondientes a las "Obras de Dragado Etapa 2 y 3" del TPGSM, recepcionando la misma sin observaciones.



OBRAS CULMINADAS DE LAS ETAPAS I, II, III y IV

INVERSIONES OBLIGATORIAS	
ETAPA 01	
Obras de Infraestructura Portuaria	Layout
Dragado-12 (Zona de maniobras,canal de acoderamiento contiguo a los 4 amarraderos).	8
Muelles N° 3	7
Muelles N° 4	6
Patios de almacenamiento Contenedores 4 Ha.	5
Antepuerto 1 Ha.	3
Suministro de Agua	1
Interconexión Eléctrica	4
Instalaciones de apoyo (Remodelacion Edificios)	2
Equipamiento	
02 Liebherr LHM 550 o similar	
01 Tolva Ecológica	
06 Grabs (45 m3,28 m3, 25 m3)	
ETAPA 02	
Obras de dragado-14 (amarraderos 3 y 4)	8
Muelles N° 1	10
Muelles N° 2	9
ETAPA 03	
Obras de dragado -14	8
Patios de almacenamiento 4 Ha.	12
Edificio de Generadores Diesel	11
ETAPA 04	
Patios de almacenamiento 1.25 Ha.	5
Almacén de Graneles (Equipamiento)	13
Obras Complementarias	Layout
Patio de respaldo 67,698 m2	5 y 12
Comedor	15
Edificio Operaciones	17
Taller de Mantenimiento	16
Almacén de Carga CFS	18
Nuevos accesos al Terminal y balanzas	14





TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPÓSITO DE SALAVERRY

Concesionario: Salaverry Terminal Internacional S.A.

Año de la concesión: 2018

Plazo: 30 años

Fecha de inicio: 2018
Región: La Libertad

Inversión acumulada a mayo de 2021: US\$ 72'118,265



Se firmó el contrato de concesión entre Salaverry Terminal Internacional S.A (STI) y el MTC (APN). 01.10.

☑ La toma de posesión del concesionario se realizó el 30.10

Se implementó el nuevo sistema de amarre hidráulico (ShoreTension) en el muelle 1, el cual ha mejorado las condiciones de seguridad y amarre de las naves del muelle 1

Implementación del segundo juego de ShoreTension (con lo cual el muelle 1
 puede operar en ambos frentes con este sistema).

Se realizó la recepción de las inversiones obligatorias de la etapa 1 "Silos para maíz y trigo", así como de la "Rehabilitación del almacén de azúcar".

Se recepcionó la inversión obligatoria de la etapa 2 "Almacenes de soya y fertilizantes".

Se continúa con la ejecución de obras de las etapas 1 y 2; y 3 y 4. Monto de inversión:

• Etapa 1 y 2 es US\$ 94'423,780.68 sin IGV . Avance de Obra: 72.53%

Etapa 3 y 4 es US\$ 13'512,505.60 sin IGV. Avance de Obra: 71.30 %

2018

2019

2020

2021



LEY N° 27943 – LEY DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL





TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPÓSITO DE CHANCAY

Datos

- Compromiso de inversión Etapa 1: US\$ 1,213,315,573.00 (sin IGV)
- Plazo de la habilitación: 30 años
- Empresa: Cosco Shipping Ports Perú S.A.

© En octubre, se le otorgó la viabilidad técnica Portuaria Definitiva de la nueva etapa 1 del proyecto.

2020

En febrero, se le otorgó a la empresa Cosco Shipping Ports Perú S.A. la habilitación portuaria para la nueva Etapa 1.

2021

Nueva primera etapa del Terminal Multipropósito de Chancay con la incorporación de CSPL



Próximas obras:

Construcción del túnel.

Avance de obras del proyecto:

19.16%





TERMINAL MULTIBOYAS DE MOLLENDO PETROPERÚ



Ubicación: Mollendo, Matarani

Administrado por: PETROPERÚ S.A.

Monto de inversión: US\$ 4'176,602.21

Uso: Privado

Recepcionar, almacenar y despachar combustible para uso doméstico e industrial como Gasolina 90, Gasolina 84, Turbo A-1, Biodiesel B100, Diesel B5 S50, Alcohol Carburante, Petróleo Industrial 500 y Petróleo Industrial 6.











TERMINAL PORTUARIO MULTIBOYAS MINA JUSTA

Datos

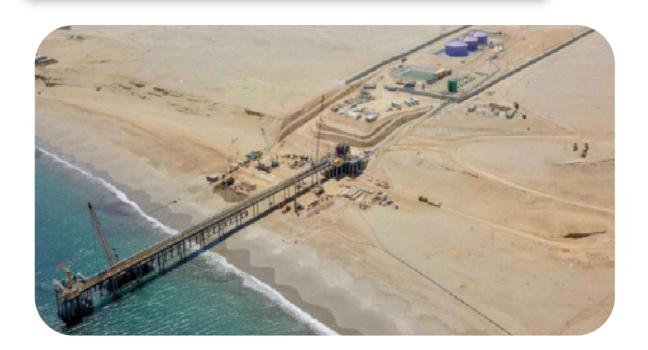
Monto de inversión: US\$ 118'234,643 millones (inc. IGV)

Plazo de la habilitación: 30 años

Empresa: Marcobre S.A.C.

2020

- El 03 de febrero, el terminal portuario recibió la primera nave con ácido sulfúrico, principal insumo para el proyecto minero Mina Justa.









OBRAS OFF-SHORE







NUEVO TERMINAL PORTUARIO MULTIBOYAS PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS – MONTE AZUL

Datos

Monto de inversión: US\$ 43'527,066.86 Empresa: Monte Azul Logística S.A.C.

Ubicación: Mollendo, Islay



Se otorgó a Monte Azul Logística S.A.C. la Habilitación Portuaria para iniciar la obra del proyecto "Terminal Portuario Multiboyas para la recepción, almacenamiento y despacho de combustibles líquidos", ubicado en la región Arequipa.

2019

- El 26 de marzo de 2021 se recepcionaron las obras del Terminal Portuario Multiboyas Monte Azul.
- SEI 07 de julio de 2021, el terminal inició operaciones, atendiendo a la MN Intertanko Chartering Questionnaire 88 con la descarga de 210 mil barriles de petróleo.







NUEVO TERMINAL PORTUARIO MONOBOYA T-4

♦ Monto de inversión: US\$ 49,965,000.00

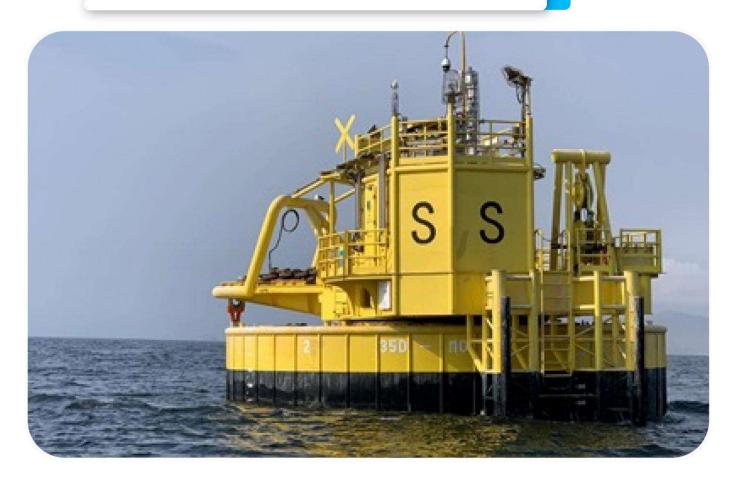
♦ Modalidad de APP: LSPN

Empresa: Refinería La Pampilla S.A.A.

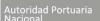
Plazo de la concesión: 30 años
 Inicio de operaciones: Julio 2019

♦ **Ubicación:** El Terminal Marítimo se encuentra ubicado en la zona central del litoral peruano denominada La Pampilla dentro de la Cuenca del Pacífico, en la cual transitan las principales rutas interoceánicas.











TERMINAL PORTUARIO MUELLE HÍBRIDO MU2

FASE I

Monto de inversión: US\$ 77 Millones

Modalidad de APP: LSPNEmpresa: Petroperú S.A.

Ubicación: Refinería de Talara, distrito de Pariñas, provincia de

Talara, departamento de Piura.

FASE II

Obra: Implementación del Muelle MU2 del proyecto de

Modernización de Refinería Talara

Monto de inversión: US\$ 7'935,651.00 (Inc. IGV)

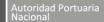
Avance de Obra: 93 %

Fecha estimada de término de Obra: Enero de 2022











TERMINAL MULTIBOYAS ENGIE

FASE I

- Administrador: Engie Energía Perú S.A.
- Ubicación: distrito y provincia de Ilo, región Moquegua.

Culminada

FASE II

Monto de inversión: US\$ 28,405,985.17 Inc. IGV

Situación actual

- Se culminó la demolición de concreto y corte de acero de refuerzo en losa de muelle de las 4 fundaciones.
- El 06.03.21 llegó el Jack-up al proyecto.
- Se viene ejecutando el pre-armado de plataformas y pórticos de estructuras metálicas.





OBRA PÚBLICA





MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO DE ENAPU - ILO

Datos

Administrador: Empresa Nacional de Puertos S.A. (ENAPU)

Monto de inversión: US\$ 7'457,713.71

Alcance

♦ El proyecto plantea el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura portuaria existente para que pueda atender el volumen de carga de su área de influencia de manera segura y eficiente.

Situación actual

El 11 de julio de 2020, se reanudaron las obras de rehabilitación y reparación del muelle del Terminal Portuario de ENAPU - IIo.

 Avance de obras: 86%. Fecha estimada de culminación: Tercer trimestre de 2021.

♦ ENAPU firmó un contrato para implementar un sistema de monitoreo que permitirá conocer en tiempo real las condiciones océano-metereológicas. El plazo de ejecución será de 150 días e invertirá S/ 1.2 millones. Asimismo, ENAPU se encuentra realizando el estudio de pre-inversión para la ampliación de la infraestructura portuaria del terminal portuario.



OBRAS PORTUARIAS EN EJECUCIÓN Muelle MU2 del proyecto de **Modernización Refinería Talara - Fase 2:** US\$ 7'935.651.00* Con un avance del 93% Terminal Portuario de Paita US\$ 10'266.00.00* **Terminal Portuario** Con un avance del 50% Multipropósito de Salaverry US\$ 107'936.286.28 **Terminal Portuario Multiboyas** Avance de las etapas 1 y 2: 73.48% Petroperú – Talara Avance de las etapas 3 y 4: 72.65% US\$ 9'119.000 Con un avance del 79% **Terminal Portuario** Multipropósito de Chancay **Terminal Norte Multipropósito** US\$ 1.213'315.623 delpuerto del Callao – APM Terminals Con un avance del 19.16% • Implementación de iluminación en el Muelle 5 (IC) US\$ 4'650,357.49 **Terminal Portuario Multiboyas** Con un avance del 30% Petroperú Mollendo • En formulación adenda 3 US\$ 4'176,602.21* En trámite de inspección de término de obra Terminal de Contenedores Zona Sur del Callao • Obra: IA "Plataforma Reefer y Poza de Derrames" Obra culminada el 30 de junio y esta en proceso de recepción Mejoramiento y rehabilitación del Ampliación del Muelle Sur Terminal Portuario de ENAPU - Ilo US\$ 296'959,116.58 Por iniciar US\$ 7457.713.71 Con un avance del 86% **Terminal Portuario de Engie** US\$ 28'405,985.17 **Terminal Portuario** Con un avance del 14% Multiboyas Petroperú Ilo US\$ 189'006,509.39 Obra en avance Avance de obra: 40% En trámite de inspección Aún no reinicia obras Aún no reinicia obras *Incluye IGV





NUEVOS PROYECTOS PORTUARIOS

Terminal Portuario de Lambayeque

- ✓ Monto de inversión: S/ 1.540.276.361 millones

Creación del Nuevo Terminal Portuario de Chimbote

- **™ Monto de inversión preliminar:** US\$ 35,626,152.37 millones

- **☞ Etapa actual:** Estudios de preinversión a nivel de perfil

Nuevo Terminal Portuario de San Juan de Marcona

- **▼ Etapa actual:** En estructuración

Terminal Portuario de Pucusana ☞ Empresa: Navisan S.A.

- **⊘ Monto de inversión estimada:** US\$ 84.393.136.78
- **™ Modalidad:** LSPN
- **♥ Estado actual:** Cuenta con Viabilidad Técnica Portuaria Definitiva por 30 años

Nuevo Muelle de San Nicolás

- **▼ Empresa:** Shougang Hierro Perú S.A.A.
- **⊘ Monto de inversión estimada:** US\$ 309,290,600.00
- **⊘ Modalidad:** LPSN
- **♥ Etapa actual:** Cuenta con Viabilidad Técnica Portuaria Temporal

Estudio para el desarrollo del Nuevo Terminal Portuario Multipropósito de Ilo en el marco del Proyecto "Corredor Ferroviario Bioceánico Central"

- **☞ Etapa actual:** Estudio de Preinversión







MODERNIZACIÓN PORTUARIA EN LA AMAZONÍA: FORMALIZACIÓN Y ESTUDIOS



TERMINAL PORTUARIO DE SARAMIRIZA

© El proyecto se encuentra en la fase de ejecución a cargo de la Dirección de Gestión en Infraestructura y Servicios de Transporte (DGISTR) del MTC, actualmente se están realizando actividades de coordinación con la DGISTR del MTC orientadas a la elaboración de los términos de referencia para la contratación del Expediente Técnico.

TERMINALES PORTUARIOS DE PASAJEROS DEL TRAMO YURIMAGUAS - NAUTA

- ⊗ La APN se encuentra elaborando el informe de sustento y formatos para la declaración de viabilidad del proyecto, dado que el estudio a nive
 perfil fue aprobado por parte de la Dirección de Planeamiento y Estudios Económicos de la APN.
- Se estima realizar la declaración de viabilidad para el tercer trimestre de 2021

NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE IQUITOS EN SINCHICUY

☼ El proyecto se encuentra en la fase de ejecución a cargo de la DGISTR del MTC. Actualmente se están realizando actividades de coordinación con la DGISTR, orientadas a la elaboración de los términos de referencia para la contratación del Expediente Técnico. Monto de Inversión viables: \$100'393,956.82

TERMINALES PORTUARIOS DE PASAJEROS DEL TRAMO IQUITOS — SANTA ROSA

- © La APN otorgó la declaración de viabilidad del proyecto, iniciando la fase de ejecución a cargo de la DGISTR del MTC; quienes actualmente cuentan con los TDR elaborados para la contratación de la Elaboración del Expediente Técnico.
- © Se espera la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional del GORE Loreto y el MTC para la segunda semana de agosto del 2021. © Monto de inversión viable: \$/67'909,416.00

TERMINAL PORTUARIO DE CARGA DE SANTA ROSA

- ⊗ Monto de inversión referencial: S/ 51'500,000.00

TERMINAL PORTUARIO DE PASAJEROS DE IOUITOS (ENAPU)

- Ø El proyecto se inauguró el 11/05/2021 y está bajo la administración de ENAPU-lquitos; siendo su objetivo principal dar adecuados servicios portuarios a los pasajeros.

CONSTRUCCIÓN DE 23 EMBARCADEROS FLUVIALES EN LA REGIÓN LORETO

- ⊗ Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de ejecución a cargo de la Dirección de Gestión en Infraestructura y Servicios de Transporte-
- ⊗ En proceso de suscripción de Convenio.
- ⊗ Monto de inversión aproximado: \$/80°000,000.00

TERMINALES PORTUARIOS DE PASAJEROS DEL TRAMO SARAMIRIZA — PUNTA ARENA

⊗ La APN se encuentra realizando la elaboración de los TdR para la contratación del servicio para la elaboración del Estudio a Nivel de Perfil del provecto.

TERMINALES PORTUARIOS DE PASAJEROS DEL TRAMO NAUTA — IQUITOS

⊗ La APN se encuentra realizando la elaboración de los TdR para la contratación del servicio para la elaboración del Estudio a Nivel de Perfil del proyecto.

TERMINALES PORTUARIOS DE PASAJEROS DEL TRAMO PANTOJA — MAZAN

⊗ La APN se encuentra realizando la elaboración de los TdR para la contratación del servicio para la elaboración del Estudio a Nivel de Perfil del proyecto.







MODERNIZACIÓN PORTUARIA EN LA AMAZONÍA: FORMALIZACIÓN Y ESTUDIOS

REHABILITACIÓN DEL TERMINAL PORTUARIO DE PUCALLPA

- © Tiene como objetivo brindar servicios portuarios eficientes a la carga, naves y pasajeros, que arriban y zarpan en la ciudad de Pucallpa. Con este proyecto se busca impulsar el desarrollo comercial de la Departamento Ucayali, reducir los costos de transporte de los servicios básicos.

- ⊗ Se tiene previsto culminar el Estudio de ingeniería en diciembre 2021.

TERMINAL PORTUARIO DE PASAJEROS EN EL TRAMO ATALAYA — PUCALLPA

- © El proyecto de inversión consistirá en la construcción de terminales portuarios de pasajeros en las localidades de Masisea, Iparía, Bolognesi y Atalaya. El objetivo principal es brindar adecuados servicios portuarios a los pasajeros y naves del área de influencia.
- © La APN se encuentra realizando la actualización del Estudio a Nivel Perfil del proyecto a la metodología del Invierte.pe.
- ⊗ Se tiene previsto realizar la viabilidad del proyecto de inversión para el tercer trimestre del 2021.

TERMINAL PORTUARIO DE PASAJEROS DEL TRAMO PUCALLPA — NAUTA

- © El proyecto de inversión consistirá en la construcción de terminales portuarios de pasajeros dentro del tramo de las localidades de Pucallpa Nauta; buscando brindar servicios portuarios adecuados y eficientes a los pasajeros y naves dentro del área de influencia.
- ⊗ La APN se encuentra realizando las gestiones del procedimiento de selección para la contratación del servicio para la elaboración del Estudio a Nivel de Perfil.
- ⊗ Se tiene previsto iniciar la elaboración del estudio a nivel perfil para el tercer trimestre de 2021.



INFRAESTRUCTURA PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS: OBRAS REALIZADAS POR LA APN







DRAGADO Y MANTENIMIENTO EN EL CANAL DE ACCESO DEL PUERTO DEL CALLAO



PILAR 4: INFRAESTRUCTURA PARA LA MEJORA DE LOS **SERVICIOS PORTUARIOS**





CENTRO DE CONTROL, COMUNICACIONES Y RESPUESTA A EMERGENCIAS(CCCRE)

de las actividades portuarias (dentro y fuera de las instalaciones portuarias) implementó dos modernos CCCREs en el Callao (2017) e Iquitos (2018) con la finalidad de brindar apoyo a los servicios portuarios: centralizando, procesando y analizando cualquier información que pueda afectar al SPN en el marco del Código PBIP.





Asimismo, adquirió tres embarcaciones (dos en el Callao y una en Iquitos) para apoyar al control y vigilancia de las actividades portuarias.

PILAR 4: INFRAESTRUCTURA PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS





BOYAS INTELIGENTES

- ☑ La APN implementó un sistema de señalización y balizamiento con tecnología AIS AtoN tipo 3 y un sistema de monitoreo, con el objetivo de mejorar las condiciones de prestación de los servicios portuarios generales durante las operaciones portuarias de ingreso y salida hacia y desde la rada interior.
- El sistema de balizamiento está conformado por 15 boyas de babor y de estribor, las cuales contribuirán a incrementar la seguridad laboral y la protección del medio ambiente.
- Sistema se encuentra operativo desde mediados de 2020.







MUELLE DE CAPITANES DEL PUERTO DEL CALLAO

- **⊗** En febrero de 2020, **se inició control operativo y administrativo temporal por la APN.**
- Ø Disponibilidad de personal en el acceso del muelle de capitanes para el ingreso y salida de tripulantes de naves fondeadas en bahía. Es preciso señalar que, durante este periodo de emergencia, se están siguiendo todos los protocolos de prevención COVID-19, los cuales incluye la toma de temperatura, y la desinfección constante de manos y superficies de trabajo.

Además, este muelle se encuentra en el listado de terminales portuarios del SPN y actualmente es administrado por la APN.







PILAR 5: CONECTIVIDAD VIAL Y MARÍTIMA





DESARROLLO DE CORREDORES LOGÍSTICOS EN EL PAÍS VÍA TRANSPORTE MULTIMODAL

El MTC trabaja con un nuevo enfoque las obras de infraestructura para proporcionar la conectividad entre peruanos y los mercados internacionales. Se trata de una perspectiva multimodal que permite desarrollar corredores logísticos en todo el territorio nacional.











Etapa 1A

5 km

9.2 km

TRANSPORTE FERROVIARIO

PROYECTOS

Rehabilitación integral del Ferrocarril Huancayo - Huancavelica

Etapa: Transacción | Longitud: 128 km

Costo actual: USD 268 millones

Tren de Cercanías Lima - Ica

Etapa: Preinversión | **Longitud:** 323 km **Inversión estimada:** S/10,520 millones

Fuente: OGAME - MTC

LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA

Tramo 1A (5 km.)
en ejecución

Avance de
8.7 Km.

Ejecutados del proyecto:
25.20%

Puerto Callao
Insurgentes

San Juan de Dios

PRÓXIMAS ACCIONES: Culminación de obras civiles, arquitectura y equipamiento electromécanico Etapa 1A.Inicio de pruebas de 5 km. (ago).Avance acumulado 10.9 km.-31%).





PROYECTOS VIALES EN EL PUERTO DEL CALLAO

PRIORIZADOS EN EL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

- Anillo Vial Periférico
- Accesos al Aeropuerto del Callao y Puerto del Callao
 Ampliación de infraestructura portuaria del DPW y APMT
- Ampliación de la segunda pista del Aeropuerto del Callao
- Línea Metro 2 con terminal de pasajero en el Callao
- Ingreso ferrocarril central al Puerto del Callao
- Puerto Seco en la parte este de Lima
- Antepuerto para el puerto del Callao
- Mejoramiento Santa Rosa
- Mejoramiento Gambetta

otros

*Proyectos no incluidos en el PNIC pero que son considerados importantes para mejorar el eje logístico del Callao.







PLAN PILOTO DE ACCESOS AL PUERTO DEL CALLAO

Ruta 1: Av. Argentina - Av. Néstor Gambetta - Av. Atalaya - Puerto del Callao



AMPLIACIÓN DE CULMINACIÓN: 31 DE MAYO DE 2019

¿QUÉ CONTEMPLA?

El cambio de sentido de uno de los cuatro carriles de la avenida Atalaya y la segmentación de las vías en las avenidas Argentina y Guardia Chalaca, entre otras.



PILAR 5: CONECTIVIDAD VIAL

PLAN PILOTO:

MEDIDAS DE GESTIÓN



Autoridad Portuaria



Artículo 4.- La presente Resolución Ministerial no otorga derecho a exoneración o liberalización de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Registrese, comuniquese y publiquese

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES

1780055

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Disponen medidas de gestión del tránsito en las Avenidas Atalaya y Manco Cápac

> RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 007-2019-MTC/18

Lima, 11 de junio de 2019

VISTO

El Informe Nº 01-2019-MTC/18 ODB AMH elaborado por la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, v:

CONSIDERANDO

Que, el artículo 3 de la Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, prescribe que la acción estatal en matería de transporte y tránsito terrestre se orienta a la satisfacción de las necesidades de los usuarios y al resguardo de sus condiciones de seguirdad y salud, así como a la protección del ambiente y la comunidad en su conjunto.

Que, el tieral f) del artículo 23 de la Ley Nº 27181, dispone que el Regiamento de Jearquización Vial contiene los criterios de disalficación de viás destinados a orientar las decisiones de inversión y operación de estas en función de los roise que establece; así como los criterios para la declaración de áreas o vías de acceso restingido:

Que, el inciso a) del numeral 6.2 del artículo 6 del Regimento de Jeraquización Vial, aprobado por Docreto Supremo Nº 017-2007-MTC, establece que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones es la autoridad competente para la aplicación del Reglamento, respecto de la Red Vial Nacional a su cargo;

Que, el artículo 18 del Reglamento de Jerarquización Vial dispone que son áreas o vias de acceso restringión aquellas en las que se requiere aisiar externalidades negativas generadas por las actividades relacionadas con el transporte y transito terrestre, correspondiendo a las autoridades competentes imponer las restricciones de acceso al tránsito ylo transporte en este tipo de áreas o vias, que pueden ser aplicadas en forma permanente, temporal o periódica;

Que, asimismo el artículo citado en el considerando precedente, prevé que las limitaciones a la circulación o cualquier otra restricción adoptada, así como los desvios acordados, se comunicarán a las autonidades correspondientes para que implementen las medidas de regulación del tránsito, seguridad vial e información a los seusences.

Que, el artículo 19 del Reglamento de Jerarquización Vial establece dentro de los criterios para la declaración de áreas o vías de acceso restringido por parte de la autoridad competente, entre otros, la congestión de vías, el tipo de vehículo y características técnicas de la vía:

Que, el Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito, aprobado por Decreto Supremo Nº 016-2009-MTC, en adelante el Reglamento Nacional de Tránsito, establece las normas que regulan el uso de las vías públicas terrestres aplicables a los desplazamientos de personas, vehículos y animales y a las actividades vinculadas con el transporte y el medio ambiente, en cuanto se relacionan con el tránsito;

Que, el artículo 239 del Reglamento Nacional de Transito establece que la autoridad competente, cuando la situación lo justifique, puede prohibir o restringir la circulación o estacionamiento de vehículos en determinadas vias públicas o areas urbanas;

Que, la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal tiene las facultades para expedir resoluciones en el ámbito de la regulación en materia de infraestructura y servicios de transporte terrestre, incluyendo medidas de restricción a vías, conforme a lo establecido en el artícuio 36 de la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transporters y Comunicaciones, aprobada por Decreto Supremo Nº 021-2016-NTC y modificada por Decreto Supremo Nº 021-2016-NTC y modificada por Decreto Segunda del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial Nº 015-2019-MTC-01;

Que, los volómenes de carga procesados por los terminales en el puerto del Callao representar en la actualidad el 70 % del movimiento maritimo de carga en terminales portuarios a nivel nacional, por lo que resulta necesario asegurar la conectividad de los refendos terminales portuarios con las vias que soportan los principales corredores logisticos del país, siendo el tramo uticado entre los km 22 y 25 de la Ruta Nacional PE-20 (Avenidas Ataliaya y Manno Cápac) de importancia critica para el trasalos de bienes desed y nacia el puerto del Callaco.

Que, hasta la culminación de varios proyectos diinfraestructura de fransporte multilimodal impulsados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, como el proyecto de Antepuerto del Callao, los cuales son soluciones de infraestructura que ampliarán de manera permanente la capacidad de acceso de los vehículos que transportan carga hacia los terminales portuarios, es necesario tomar medidas a corto plazo, en razón del incremento constante de la actividad comercial del puerto del Callao;

Que, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones viene desarrollando medidas de gestión de tránsitio en los accesos al puerto del Callao, con el fin de optimizar las operaciones de transporte de carga que se desarrollan en el puerto, a través de la ejecución de un pixto de regulación de la circulación en el azona de accesos a los terminales portuanos del Callao, el mismo que involucra restricciones al tránsito de vehículos, sal como el reordenamiento de la utilización de la infraestructura vial en la Ruta Nacional PE-20°.

24

Que, en base a los criterios para la declaración de áreas o vias de acceso restringido del Regiamento de Jerarquización Vial y habiéndose verificado que el piloto de medidas de gestión de tránsito tiene efectos positivos, registrándose reducciones en los tiempos de desplazamiento de los verticulos destinados al transporte de carga en el tramo de acceso al puerto, resulta recessario entiri medidas de reordenamiento del flujo fin de optimizar el flujo de transporte de carga en el puerto cel Calao;

De conformidad con la Ley Nº 29370, Ley de Organizzación y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la Ley Nº 27191, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre; el Reglamento de Jerarquización Vial, aprobado por Decreto Supremo Nº 017-2007-MTC y el Texte Dinico Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito, aprobado por Decreto Supremo Nº 016-2009-MTC y el Texte Dinico Ordenado del Reglamento 106-2009-MTC y el Texte Dinico Ordenado 106-2009-MTC y el Texte Dinico

SE RESUELVE:

Articulo 1.- Medidas de gestión del tránsito en las evenidas Atalaya y Manco Cápac

1.1 Restringir la circulación de los vehículos de las categorias vehículares "M" y "L" en la Avenida Manco Cápac en el tramo que va desde el cruce con la Avenida

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 007-2019-MTC/18

Que, el articulo 19 del Regiamento de Jerarquización Vial establece dentro de los criterios para la declaración de áreas o vías de acceso restringido por parte de la autoridad competente, entre otros, la congestión de vías, el tipo de vehículo y características técnicas de la vía;

Que, el Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito, aprobado por Decreto Supremo Nº 016-2009-MTC, en adelante el Reglamento Nacional

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Medidas de gestión del tránsito en las avenidas Atalaya y Manco Cápac

1.1 Restringir la circulación de los vehículos de las categorías vehículares "M" y "L" en la Avenida Manco Cápac en el tramo que va desde el cruce con la Avenida

NORMAS LEGALES Martes 18 de junio de 2019 / We El Peruano

Guardia Chalaca hasta la salida de DP WORLD en el sentido de norte a sur, de acuerdo a lo siguiente:

Vehiculos restringidos	Tramo de restricción					
Vehículos de las categorías vehiculares "M" y "L"	Avenida Manco Cápac en el tramo compren- dido desde el cruce con la avenida Guardía Chalaca hasta la puerta de Salida de DP World (77° 8'42'28"O y 12° 3'26'20"S)					

1.2 Establecer que la Avenida Atalaya, en el tramo que va desde la Avenida Néstor Gambetta hasta la Avenida Manco Cápac, comprende tres carriles de ida (de Este a Ceste) y uno de vuelta (de Oeste a Este). Los vehículos que circulen por dicho tramo respetan los sentidos de la vía establecidos en el presente numeral.

FE DE ERRATAS

DECRETO SUPREMO N° 019-2019-MTC

Fe de Erratas del Decreto Supremo N° 019-2019-MTC, publicado en la edición del 12 de junio de 2019.

En el Artículo 1.-

DICE:

"Artículo 8.- Requisitos de la solicitud

(....)

PILAR 5: CONECTIVIDAD VIAL







VÍAS DE ACCESO

CARRETERAS AL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

VÍAS DE ACCESO

CARRETERAS AL TERMINAL
PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN



Actualmente, el MTC viene realizando estudios para la mejora de las vías de acceso a los terminales portuarios de Paita y General San Martín.

PILAR 5: CONECTIVIDAD MARÍTIMA- CABOTAJE





MOVIMIENTO DE NAVES QUE REALIZAN CABOTAJE A NIVEL NACIONAL AÑOS 2011 A ENERO - MAYO DE 2021

PUERTO	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Ene - May 2021
Callao	202	206	210	248	293	267	245	277	293	264	122
Talara	81	106	92	147	240	169	149	156	144	99	37
Matarani	70	81	68	66	98	85	88	81	74	71	27
Salaverry	64	63	65	69	84	82	80	88	64	64	26
Paita	3	2	5	29	38	50	43	41	23	18	18
Pisco	86	92	95	117	141	125	130	144	155	119	64
Eten	0	0	0	41	58	54	62	54	52	36	17
Ilo	91	110	85	68	77	63	61	64	83	68	30
Bayóvar	50	61	55	68	75	59	65	74	91	47	15
Supe	0	0	0	26	37	30	27	33	41	30	15
Zorritos	0	0	0	0	0	58	27	25	16	2	0
San Nicolás	4	5	3	12	14	11	13	8	15	7	0
Chimbote		(*))		73	56	80	88	81	38	30
TOTAL NAVES	651	726	678	891	1,228	1,109	1,070	1,133	1,132	863	401

Medidas de gestión

DECRETO SUPREMO Nº 029-2019-MTC

REGULACIÓN DEL CABOTAJE

RAD N° 0011-2020-APN-DIR

APROBACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA OPERATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE LA CARGA NACIONAL DE CABOTAJE EN LOS TERMINALES PORTUARIOS

CARGA MOVILIZADA POR TIPO DE OPERACIÓN AÑO 2020



■ EMBARQUE ■ DESCARGA ■ CABOTAJE ■ TRANSBORDO ■ TRÁNSITO ■ OTROS



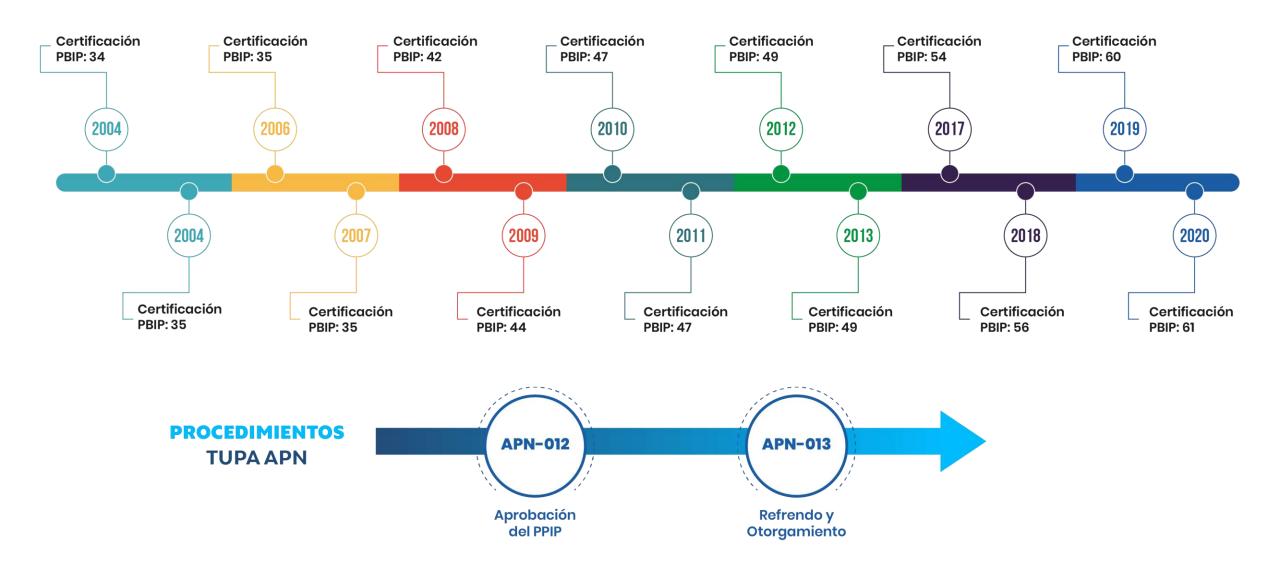


PILAR 6 Y 7: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA CADENA LOGÍSTICA PORTUARIA





TERMINALES PORTUARIOS CERTIFICADOS CON EL CÓDIGO PBIP



PILAR 6: PROTECCIÓN PORTUARIA





COMITÉ DE PROTECCIÓN DEL PUERTO

establece una Red de Comunicación, Cooperación y Supervisión de la Acción Planeada, a fin de garantizar que las medidas de protección dispuestas en el Plan de Protección del Puerto se conviertan en una herramienta eficiente y eficaz, para garantizar la protección de la actividad marítimo - portuaria que se desarrolla en el Puerto.











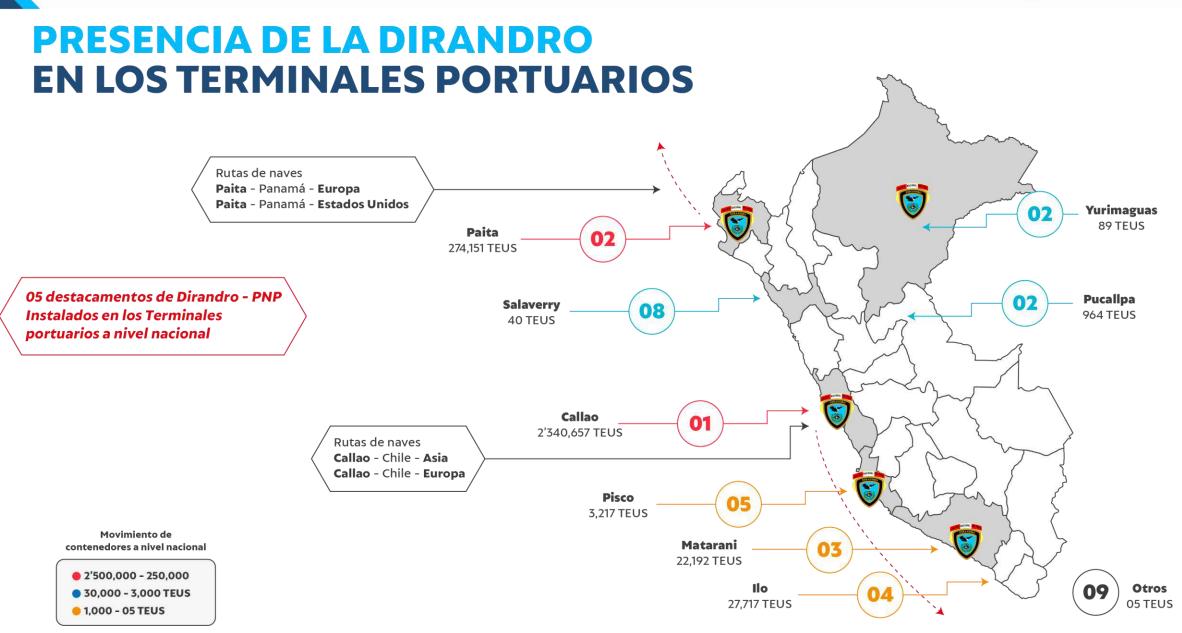
COMITÉ DE INTELIGENCIA PORTUARIA

 ✓ De acuerdo al convenio suscrito entre el MININTER APN, se conformó el Comité de - Inteligencia portuaria: designándose a los integrantes, quienes vienen desarrollando la labor preventiva en la identificación de ilícitos que afecten a la actividad portuaria.













PROGRAMA GLOBAL DEL CONTROL DE CONTENEDORES (UNODC)

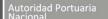
Se han emitido desde enero de 2019 a junio de 2021, 1340 alertas, de los cuales 05 fueron positivos en TID.













DISPONIBILIDAD Y COORDINACIÓN CON EFECTIVOS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Ø A través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio del Interior para contar con efectivos PNP organizados en turnos en las vías de acceso durante las 24 horas para garantizar la seguridad y control de los conductores y flujo vehicular.









IMPLEMENTACIÓN DE SCANNERS EN LOS TERMINALES PORTUARIOS Y PASOS DE FRONTERA DEL PAÍS







IMPLEMENTACIÓN DE 5 CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA DENTRO DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL (DPA) CALLAO

Dicha acción fue lograda gracias a las coordinaciones entre la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción en Pesca y Acuicultura (DGSFS-PA), del Ministerio de la Producción (PRODUCE), y la APN, las cuales serán monitoreadas por el Centro de Control, Comunicaciones y Respuestas (CCCRE) de la APN.



Autoridad Portuaria Nacional

(Dichas imágenes captadas también podrán ser visualizarlas en el centro de control del SISESAT (Sistema de Seguimiento Satelital) u otras oficinas administrativas de PRODUCE).

Finalidad

Fortalecer las labores de control y supervisión de las actividades pesqueras.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES PORTUARIAS EN EL PAÍS



El control sanitario de las naves desde bahía (previo ingreso a muelle) por parte de la Sanidad Marítima Internacional (SMI).



Se dispuso que todas las instalaciones portuarias efectúen sus protocolos para contener el avance del COVID-19, de acuerdo con lo recomendado por el MINSA.



Se repotenció la participación policial en las vías de acceso al puerto del Callao, a fin de controlar y supervisar el flujo vehicular en beneficio del comercio exterior.



Se fortaleció el Centro de Control Comunicación y Respuesta a Emergencias de la APN, implementando el centro de emergencias para atender las necesidades de los usuarios a nivel nacional durante la emergencia.



Se instaló un Centro de atención de salud atención de salud en las instalaciones del Muelle Norte (APM Terminals Callao) el mismo que está cargo de médicos y personal de la Dirección Regional de Salud del Callao (DIRESA Callao), convirtiéndose en la primera instalación portuaria en el Perú en contar con una dependencia de este tipo para la atención de la emergencia sanitaria y para los fines que se requieran en el futuro.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES PORTUARIAS EN EL PAÍS



El MTC y la APN realizaron un protocolo de triaje de descarte de sintomatología del COVID-19 para conductores de camiones en el puerto del Callao, instalando tres (3) centros de triaje donde se realizó el control a más de 20 mil transportistas (20,014).



Se instalaron centros de triaje en los terminales portuarios de Paita, Salaverry, Pisco, San Nicolás, Matarani, Iquitos y Yurimaguas con la finalidad de velar por el bienestar y salud de los todos los colaboradores de los TPs.



En el marco del Plan de Alcance Nacional, el MTC y la APN en coordinación con la DIRESA Callao y el MINSA realizaron pruebas rápidas para la detección del COVID-19 a conductores de camiones a 2,022 del Puerto del Callao. Del mismo modo se replicó esta acción en los terminales portuarios de los TP del Callao, previa comunicación con los Sindicatos de Trabajadores Portuarios, Chimbote, General San Martín, San Nicolás, Matarani e Iquitos sumando aproximadamente 336 pruebas realizadas.



Se logró vacunar a 156 trabajadores portuarios del TP General San Martín contra el neumococo e influenza.







PILAR 8: SERVICIOS PORTUARIOS

PILAR 8: SERVICIOS PORTUARIOS





Licencias portuarias:

- Se otorgó 518 licencias de operación de servicios portuarios básicos y agenciamiento entre enero 2016 a mayo 2021 (de forma presencial).
- Se atendió a través de la VUCE y SAGA de la APN 329 licencias de operación de servicios portuarios básicos y agenciamiento entre abril 2018 a julio 2021.

Control y Fiscalización:

- La APN realizó alrededor de 600 inspecciones administrativas a los prestadores de servicios portuarios básicos y agenciamiento, implementando medios digitales.
- La APN cuenta con drones para realizar inspecciones operativas Aero remotas en la zona portuaria del puerto del Callao.

Medio ambiente:







PILAR 9: PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE COMUNICACIÓN





Contexto global: Niveles de transformación digital



La transformación digital interna. El tejido empresarial del puerto trabaja a nivel individual, y únicamente en la digitalización de los procesos internos seguidos por cada organización.



El puerto conectado. digitalización del puerto sobrepasa los límites internos de las organizaciones y se busca una mayor eficiencia y reducción de costes.



La comunidad portuaria conectada.

Se busca alcanzar una alianza de toda la comunidad portuaria para la creación de un nodo logístico conectado y coordinado.



El puerto hiperconectado.

Las personas, organizaciones y objetos se encuentran conectados entre sí y aprovechan las ventajas de las tecnologías digitales, de información y comunicación emergentes.









Fuente: Fundación Valenciaport



LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTERNA

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- **APN**, Sunat y TP cuentan con sistemas de gestión ofimática.
- **Instalación de CCTV** en los TP.
- **Reducción de emisiones y congestión** en el tráfico.
- **⊘** Los TP disponen de una **ventanilla digitalizada**.
- Adendas DPWC y AMPTC para la mejora en infraestructura.
- Gestión de citas y acceso en los terminales portuarios.









LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL INTERNA

SISTEMA DE GESTIÓN DE CITAS EN LOS TERMINALES PORTUARIOS

CASO APM TERMINALS CALLAO

- Ø Desde finales de 2020, el Sistema de Gestión de Citas está totalmente operativo en el terminal portuario de APM Terminals.

CASO DP WORLD CALLAO



Autoridad Portuaria Nacional





EL PUERTO CONECTADO

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Ø Desarrollo del nuevo Componente Portuario de la VUCE 2.0
- Implementación de nuevo sistema de señalización y balizamiento AIS AtoN y boyas inteligentes.



- Sistema de Gestión de Puertos (PMS)
- **⊗** Seguridad Física.
- Adquisición sistemas SUNAT y mejora de sistemas de gestión del riesgo.
- Ø Programa de Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia (FAST) de la SUNAT.



- **⊘** Programa de Fronteras Smart 2021-2023 de la SUNAT.



PILAR 9: TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN PUERTOS





PROYECTO VUCE 2.0 - PORTAFOLIO DE PROYECTOS

TRANSACCIONALES

NUEVO COMPONENTE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS

NUEVO COMPONENTE CERTIFICADOS DE ORIGEN

MODULO DE AUTORIZACIONES PREVIAS PORTUARIAS

NUEVO COMPONENTE PORTUARIO

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LAS ZEE

SERVICIOS PORTUARIOS

SISTEMA DE COMUNIDAD PORTUARIA (PCS)

MÓDULO DE
INTERCAMBIO DE
INFORMACIÓN
ENTRE OPERADORES
DE COMERCIO
EXTERIOR (MIIO)

PLAN DIRECTOR PORT MANAGMENT SYSTEM (PMS)

PORTALES DE INFORMACIÓN

PORTAL DE ACCESO AL MERCADO Y REGULACIONES DE COM.EXTERIOR

BIG DATA, BUSINESS INTELLIGENCE

MÓDULO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

OBSERVATORIO LOGÍSTICO

PENX

FORTALECIMIENTO A ENTIDADES

CARTAS DE SERVICIOS

SISTEMAS DE GESTIÓN ISO 20000, 27001 y 9001

REDISEÑO DE PROCESOS

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

INTEROPERABILIDAD

ALIANZA DEL PACÍFICO

E-PHYTO

PIDE

SERVICIOS TRANSVERSALES

NUEVA AUTENTICACIÓN

NUEVO BUZÓN ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

NUEVO PAGO ELECTRÓNICO

FIRMA DIGITAL

GESTIÓN DE RIESGOS

PILAR 9: TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN PUERTOS





SISTEMA DE GESTIÓN DE PUERTOS (PMS, por sus siglas en inglés)

✓ Un PMS permite la integración y monitorización global de distintas actividades, operaciones y servicios, también permite ofrecer punto a punto mayor visibilidad de lo que se gestiona y seguir eventos relacionados, punto a punto e integrados a través de la red de usuarios que se conecta en los servicios MAR, PORT, LAND y SUPPORT.

SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO PMS EN EL CALLAO

El proyecto del PMS, el cual se estaría integrando toda información referente tanto a los servicios MAR como los servicios PORT y el cual está **proyectado a realizar en el año 2022.**

Asimismo, la digitalización de los procesos estaría una parte en el nuevo Componente Portuario 2.0 (recepción y despacho de naves), en el Sistema Automatizado de Gestión de Autorizaciones (SAGA-APN) para los procesos de licencias y en la Ventanilla Virtual de la APN (para los procesos de UPS, SD y posteriormente para la Dirección Técnica).









LA COMUNIDAD PORTUARIA CONECTADA

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- **Ø PCS**
- Accesos y transportes
- **⊘** Observatorio logístico
- O Digitalización en las guías de remisión
- **⊗** Antepuerto
- **⊘** COMPORT



PILAR 9: TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN PUERTOS





SISTEMA DE LA COMUNIDAD PORTUARIA

(PCS, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN EL CALLAO

Es una plataforma digital neutral, ágil y abierta que permite el intercambio inteligente y seguro de información entre las partes interesadas tanto públicas como privadas para mejorar la posición competitiva de las comunidades de los puertos marítimos y aéreos. Optimiza, gestiona y automatiza los procesos portuarios y logísticos a través de un solo envío de datos y conectando las cadenas de transporte y logística.

SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO PCS EN EL CALLAO

Actividad culminada: En mayo de 2021 se culminó la elaboración del plan director del PCS (efectuada por la firma consultora IDOM).

Próximas actividades: Implementación de la plataforma y del operador del PCS.



PLATAFORMA		OPERADOR OPERADOR	
Actividad	Fecha	Actividad	Fecha
Licitación (elección de empresa implementadora)	Junio - diciembre 2021	Conformación de comités para implementación	Junio - diciembre 2021
Implementación	Enero - diciembre 2022	Organización de MINCETUR para la administración de la 1ra etapa.	Junio 2021 - diciembre 2022
Operación	Febrero 2023		







EL PUERTO HIPERCONECTADO

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- **⊘** Mejora de infraestructuras y accesos terrestres.
- **⊘** Proyecto **Smart City e iluminación**.
- **⊘** Integración con plataformas **Blockchain.**
- **⊘** Despliegue de **nueva infraestructura de telecomunicaciones.**
- **⊘** Propuestas 'Onshore power supply y drones'.
- **⊘** Uso de **sensorización e IA para modelar el transporte terrestre.**
- **⊘** Desarrollo de **ecosistema e innovación.**
- **⊘** Certificación **Smart Ports y potenciar la COMUFAL.**







EL PUERTO HIPERCONECTADO

SMART CITY

Integración puerto-ciudad: La Municipalidad Provincial del Callao tiene en marcha un proyecto de Smart City, para promover el desarrollo urbano y la competitividad económica del puerto y la ciudad.



PILAR 9: TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN PUERTOS

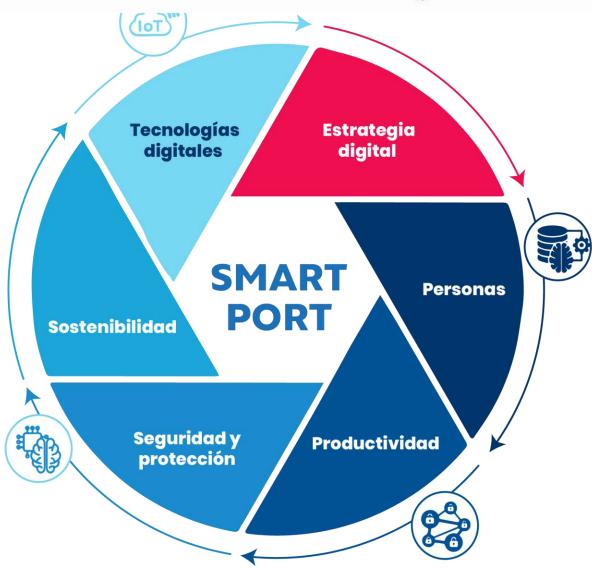




Con la implementación de estos 4 niveles de transformación digital estamos camino hacia un puerto inteligente o Smart Port.

¿QUÉ ES UN PUERTO INTELIGENTE?

Un puerto inteligente (Smart port) es un concepto ligado a la Industria 4.0 en el que el puerto utiliza las tecnologías emergentes, (IoT, Big data, blockchain, distributed ledger, IA, ML) y otros métodos, para la mejora de la competitividad económica y la eficiencia del puerto, la sostenibilidad ambiental y energética de las operaciones, así como la seguridad y la protección de las instalaciones.





PLATAFORMA TECNOLÓGICAS IMPLEMENTADAS POR LA APN PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD PORTUARIA





CONSULTA DE CERTIFICADOS DE PROTECCIÓN



PILAR 9: PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD PORTUARIA

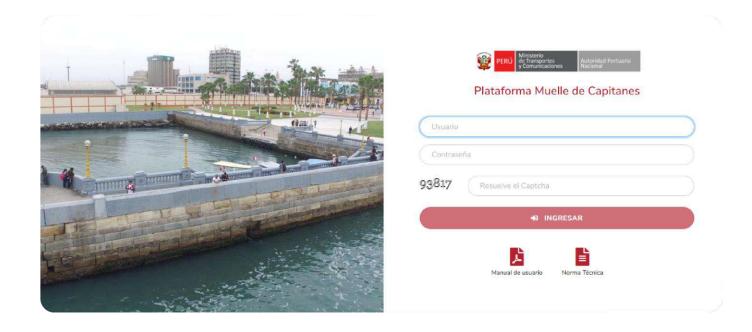




PLATAFORMA "MUELLE DE CAPITANES"

OBJETIVO:

- - Registrar al personal de tu empresa en la opción "Configuración".
 - Registrar y hacer seguimiento a tus solicitudes para el acceso al muelle de capitanes en la opción "Solicitud".



PILAR 9: PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD PORTUARIA





SISTEMA DE GESTIÓN **DE AUTORIZACIONES**

emisión de autorización de licencias de servicios portuarios básicos agenciamiento, valida datos prestadores de servicios portuarios básicos que se brindaran a las naves durante su estadía en los puertos y un módulo de inspección.



Plataforma digital única del Estado Peruano



Infraestructura, Comunicaciones y Servicios Públicos > Acceder a Gestión de Autorizaciones

Acceder a Gestión de Autorizaciones

En este módulo del Componente Portuario de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), incorporada por la APN, podrás gestionar tus permisos de operación, ya seas persona natural o jurídica a nivel nacional:

- o Aprobación y/o modificaciones de los reglamentos de entidades que explotan infraestructura portuaria de uso público.
- Otorgamiento de licencias de operación para agencias marítimas, fluviales o lacustres.
- Otorgamiento de licencias de operación para la prestación de servicios portuarios básicos:
- Abastecimiento de combustible (fluvial o marítimo).
- Almacenamiento (fluvial o marítimo).
- Amarre y desamarre (fluvial o marítimo).
- Avituallamiento (fluvial o marítimo)
- Buceo (fluvial o maritimo).
- Practicaje (fluvial o marítimo).
- Recojo de residuos (fluvial o maritimo).
- Remolcaje (fluvial o marítimo).
- Transporte de personas (fluvial o marítimo).
- Incremento de licencias de operación para la prestación de servicios portuarios básicos:
- Abastecimiento de combustible (fluvial o marítimo)





APN LANZÓ NUEVA VERSIÓN DE SU APLICATIVO MÓVIL

 La APN cuenta con un APP gratuito para la consulta del Sistema de Boyas Ais Aton, Recepción - Despacho de Naves y Licencias de Operaciones.









PILAR 10 Y 11: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD





El Estado peruano ha creado la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial



Es uno de los órganos de línea de la Presidencia del Consejo de Ministros y cuenta con autoridad técnico normativo a nivel nacional.

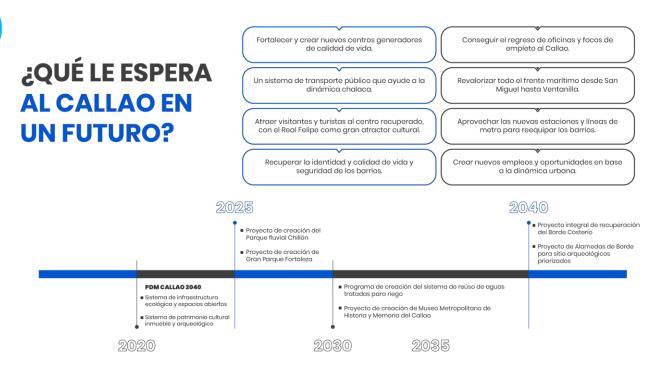
Es la encargada de coordinar y dirigir el proceso de demarcación, organización territorial así como el saneamiento de límites. Es también el órgano rector del Sistema Nacional de Demarcación Territorial, con competencia para normar, coordinar, asesorar, supervisar y evaluar que el tratamiento de todas las acciones de demarcación se sustenten con criterios técnicos y geógrafos.



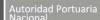




PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO (PDM) DEL CALLAO AL 2040









Relaciones Puerto - Ciudad: Ámbito de Interacción

2

ECONÓMICO

Desarrollo de actividades económicas para el crecimiento de la ciudad.



AMBIENTAL

Medidas de protección y mejoramiento de la calidad ambiental para el beneficio de la población.



GOBERNANZA

Proceso de coordinación entre los actores, con el ánimo de alcanzar objetivos definidos y discutidos colectivamente.



CULTURAL

Generación de una identidad de ciudad portuaria.



ESPACIAL

Ordenamiento territorial para el desarrollo armónico entre el puerto y la ciudad.



TECNOLÓGICO

Desarrollo de plataformas tecnológicas para el soporte e intercambio de información entre los actores.



SOCIAL

Contribución en el bienestar de la ciudadanía



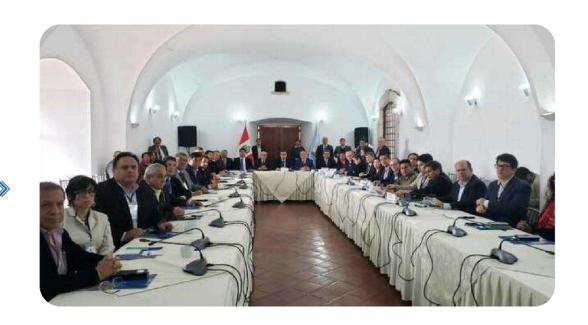


CASO CALLAO

CONSEJO CIUDAD - PUERTO CALLAO

Creado en el año 2020 por el Gobierno Regional del Callao, con el impulso de la Autoridad Portuaria Nacional.

Conformada por diversas autoridades, instituciones públicas y privadas, representantes de la academia, de la sociedad civil organizada, entre otros.





Articular esfuerzos orientados a optimizar los procesos logísticos portuarios, el espacio aeroportuario, la competitividad y productividad regional sobre los principios de eficiencia, solidaridad y seguridad, en relación a la ciudadanía del puerto del Callao.







IMPACTO DEL FONDO SOCIAL Y OTRAS ACCIONES SOCIALES DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA

- **Donación de víveres** a comedores populares, pescadores, chalaneros, juntas vecinales y familias vulnerables de sus zonas de influencia.
- **Entrega de una ambulancia** para la atención de pacientes portadores del virus Covid-19.
- **Entrega de insumos de protección** contra el virus a establecimientos de salud.
- **Kits con respiradores N95, mascarillas, guantes y trajes quirúrgicos**, así como lentes de protección a hospitales, entre otros.
- Trabajos de limpieza y desinfección realizados en las diferentes vías de sus localidades.
- Habilitación de hospitales de campaña.
- Maria la maria de maria de oxígeno.
- Servicio gratuito de traslado de botellas de agua para el personal de salud.















¿QUÉ ES LO QUE SE PLANTEA COMO INSTITUCIÓN?





¿QUÉ ES LO QUE SE PLANTEA COMO INSTITUCIÓN?

PILAR 1

Continuar articulando e impulsando el proceso de modernización hacia una gestión pública con resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano y en el desarrollo del país.

PILAR 2

Seguir brindando a sus colaboradores una formación integral desarrollando sus capacidades tanto en conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes, con el propósito de lograr personal competente y aseguren la más alta calidad de su desempeño.

PILAR 3

Fomentar la generación de comunidades logísticas portuarias a nivel nacional, a fin de contar con una visión integral para mejorar la productividad y competitividad de un puerto, dando como resultado una mejor oferta para los usuarios del comercio exterior y consumidores finales.

PILAR 4

Refirmar su compromiso con el sector, garantizando moderna infraestructura y equipamiento portuario, en beneficio de la cadena logística portuaria.

PILAR 5

Continuar con los estudios que contribuyan a un transporte multimodal integrado.





¿QUÉ ES LO QUE SE PLANTEA COMO INSTITUCIÓN?

PILAR 6 y 7

Continuar impulsando políticas de protección y seguridad portuaria para la eficiente prestación de servicios.

PILAR 8

Asegurar que los servicios portuarios se presten en condiciones de seguridad, eficacia, eficiencia, calidad, regularidad, continuidad y no-discriminación.

PILAR 9

Continuar con la ejecución de los proyectos tecnológicos impulsados por sector, a fin de mejorar la eficiencia portuaria, y que nos conduzca a un nivel de comunidad portuaria hiperconectada (puertos inteligentes o Smart ports).

PILAR 10

Que los gobiernos regionales y locales continúen priorizando proyectos de inversión de ordenamiento territorial, como parte de una estrategia eficiente y armónica que impacte en su población.

PILAR 11

Continuar incentivando la creación de consejos ciudad –puerto en las principales zonas portuarias del país, a fin de armonizar las relaciones entre el puerto y la ciudad, apuntando a la colaboración y a la convivencia.





GRACIAS.